



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2015

RES. H. N° 1069/15

EXPTE. N° 4781/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la carrera de Licenciatura en Historia: EVA ANAHÍ MORALES MIY, LU. N° 711.027, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia, por asignatura aprobada en la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, recomienda otorgar reconocimiento de materia solicitado por la alumna MORALES MIY;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 347/15 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 11-08-15)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Licenciatura en Historia: EVA ANAHÍ MORALES MIY, LU. N° 711.027, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: SALTA Y LA NACIÓN: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y FISCALES EN TIEMPOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	SEMINARIO: SALTA Y LA NACIÓN: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y FISCALES EN TIEMPOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	10(Diez)	27-10-14	0020	43P	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el articulo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa